

propiedad habiendo convenido en la forma  
en que debía trácese la inscripción de dichos  
inmuebles y que el Expediente para ello nece-  
sario no se ha tramitado todavía por fal-  
tar algunos datos indispensablesmente nece-  
sarios que ha de suministrar el Arquitecto  
Titular pero que espera que pronto podrá  
realizarse la inscripción.

Se autoriza á la Co-  
misión para que lo  
vifiqué.

El Ayuntamiento en vista de todo  
satisfactorio de las gestiones de dicho celoso  
Concejal; acordó autorizar á la Comisión de  
Instrucción pública para que promueva  
y agite el Expediente de inscripción de los es-  
presados predios hasta conseguirlo.

Con lo que terminó la Sesión que firmarán  
los Dres Presidente e individuos del Ayunta-  
miento, que han asistido á la misma, de que  
certifico.

José Claramunt Mengual Calvo

Juan Gorozpe Qd. Ans

Maria Romina Aturto

Ayuntamiento  
del Ayuntamiento

Notas y Acredo por la presente visadas  
por el Sr. Alcalde, que la sesión ord.<sup>a</sup>  
convocada para este dí'a, no ha pod-  
do celebrarse por falta de numero